



Junta de Andalucía

I.E.S FERNANDO DE LOS RÍOS



CALENDARIO FINAL DE CURSO 2019/2020

E.S.O

CLASES.

El régimen ordinario de clases finalizará el martes 23 de junio.

ENTREGA DE TAREAS, EXÁMENES O PRUEBAS.

Los últimos días para realizar exámenes, pruebas o entregar tareas, será el viernes 19 de junio.

COMUNICACIÓN DE CALIFICACIONES.

Los **Boletines de calificaciones** de la evaluación ordinaria se enviarán vía PASEN el miércoles 24 de junio a partir de las 9:00 horas.

El alumnado que haya suspendido alguna asignatura recibirá vía PASEN un **Informe sobre los objetivos y contenidos de las materias no superadas antes** del lunes 29 de junio.

El equipo docente, con el asesoramiento del departamento de orientación, acordará la información a incluir en El consejo orientador para cada alumno o alumna, y la propuesta o recomendación del itinerario más adecuado a seguir en función de los acuerdos adoptados en las sesiones de evaluación. Este documento se enviará vía PASEN.

Las familias que deseen aclarar cualquier duda relativa a las calificaciones de la evaluación ordinaria, deberán contactar con los tutores/as correspondientes que, a su vez, contactarán con el profesor/a en cuestión durante el miércoles 24 de junio de 09:00 a 13:00 horas.

RECLAMACIONES.

El plazo de reclamaciones será de 2 días hábiles a partir del volcado de calificaciones en PASEN. Las familias que deseen reclamar alguna calificación o la decisión de promoción o titulación de sus hijos/as, lo realizarán **PREFERENTEMENTE** por vía telemática. Para ello deberán enviar debidamente cumplimentado el modelo oficial para reclamaciones (descargable en la página web del centro) a través del correo electrónico habilitado para tal efecto a la dirección secretaria@iesfernandodelosrios.com. En cualquier caso, también podrán presentar la reclamación, presencialmente, en la administración del centro en horario de 09:30 a 13:30. Una vez se reciba la reclamación, la Jefatura de Estudios se pondrá en contacto con la Jefatura de Departamento correspondiente y/o el Tutor/a en cuestión para que traten dicha reclamación y den respuesta a la misma.

PREMIOS A LA CONVIVENCIA “JUAN MANUEL SÁNCHEZ”.

La Jefatura de Estudios enviará a través de PASEN el reconocimiento a los ganadores de los Premios a la Convivencia “Juan Manuel Sánchez”. Estos premios son otorgados por los equipos docentes de cada grupo a los alumnos que hayan destacado durante el curso por su constancia y esfuerzo.